

Trece años en prisión y sin sentencia; exigen proceso inmediato para Georgina



Toluca.

Acusada del delito de delincuencia organizada, Ana Georgina Domínguez Macías, lleva 13 años en la cárcel en espera de una sentencia o bien, la admisión de los elementos de prueba que apuntan a su inocencia, sin embargo, no hay avance y la fabricación de delitos continúa siendo una constante.

El día de hoy, activistas y defensoras de derecho humanos hicieron un enérgico llamado para que el Poder Judicial pueda agilizar el proceso y en caso de que exista una sentencia dictarla o de lo contrario, se pueda dar fe de la inocencia de esta mujer, quien tampoco ha visto a sus hijos en ese mismo lapso de tiempo.

Hasta el momento, la mayoría de las pruebas aportadas son desechadas, basadas en testigos protegidos y desde entonces han entorpecido los avances de la investigación y sentencia.

Leticia Fernández González de 'Mujeres Construyendo' señaló la forma en que se llevó a cabo la detención de quien se desempeñaba como trabajadora de Pemex y que fuera señalada como responsable de la comisión de delitos que no cometió, pero que sirvieron para engrosar los números de detenidos sin importar el daño que se puede hacer a las personas como Domínguez Macías que ha perdido lastimosa e injustamente una parte importante de su vida que le ha impedido ver crecer a sus hijos.



